

Seminario

Problemáticas actuales en los Dispositivos Jurídico-Asistenciales: Encrucijadas entre el Discurso Jurídico y el Discurso Psicoanalítico

Fecha: 27 de septiembre de 2019

Lugar: Presidente Perón 68-98. Lobos, Bs.As.

Destinatarios: Abogados y Funcionarios Judiciales del interior del Departamento Judicial de La Plata. Peritos Psicólogos y Peritos Trabajadores Sociales del Juzgado de Paz de Lobos.

Objetivo del seminario:

El seminario apunta a enmarcar desde una lectura psicoanalítica aquellos síntomas sociales del actual malestar contemporáneo – Violencia de género - Femicidios – Infanticidios – Abuso sexual infantil. El niño maltratado y la mujer abusada.

Dirigido a transmitir a otras disciplinas afines, la lectura que puede efectuarse desde el psicoanálisis.

Así como hay una clínica analítica también hay una clínica jurídica. La clínica jurídica que antes se inclinaba por el estudio del criminal hoy en día se interesa por la víctima y una nueva rama se abre a partir de ello: la victimología. La clínica jurídica tiene sus categorías: criminal, delincuente, víctima, arrepentido, reincidente. Un sujeto puede declararse arrepentido o culpable para el discurso jurídico y no necesariamente es congruente con su posición subjetiva. También se tratará de indagar acerca del Universal de la ley y como en la práctica del Derecho el sujeto siempre escapa al Universal. Separación entre Justicia y Derecho.

Marco teórico

Desde el psicoanálisis sabemos que la familia no es un ordenamiento natural ni divino. Los lazos van cambiando y las familias ya no responden al orden patriarcal. Se indagarán los nuevos ordenamientos de las configuraciones familiares.

Ese nuevo ordenamiento médico- jurídico se ve plasmado en un paquete de leyes que corren detrás de los lazos. Las leyes son ficciones jurídicas, no son leyes divinas y corren detrás de los lazos.

El seminario apunta a realizar una lectura de los actuales síntomas sociales tales como el femicidio y el abuso sexual infantil. Rastrear que es la familia desde el psicoanálisis, como así también el lugar que ocupa un niño para una madre o que lugar puede ocupar un hombre para una mujer o la inversa. Que se espera de aquello que en psicoanálisis llamamos Función Paterna.

Estamos en una época en la cual frente al individualismo contemporáneo todo lo auto se impone, la autodeterminación del sexo, el derecho a la identidad, pero esa mayor permisividad no ha hecho que los lazos sean más pacíficos: Femicidios, infanticidios, mujeres utilizadas como mulas en el mercado de la droga o niños en la prostitución infantil, dan cuenta de síntomas con los cuales se tienen que confrontar a diario no solo los consultorios psicológicos sino también los juzgados de familia.

Indagar acerca de los dispositivos jurídicos más adecuados para poder efectuar frente al universal de la ley, una participación de los sujetos en sus conflictos y así poder hacer lugar a la singularidad. Los dispositivos de mediación de algún modo permiten la inclusión de un profesional del ámbito psicológico que pueda interpretar la mejor solución para cada caso.

Cronograma:

Acreditación: 13 hs.

Primera parte: de 13.30 hs. a 15.30 hs.

Lic. Irene Greiser. Psicóloga.

Temáticas:

La familia en psicoanálisis

La madre y la mujer

Que es un padre. Concepción psicoanalítica acerca de la ley de interdicción del incesto. Función del padre universal y el padre particularizado. Ley desde el psicoanálisis y ley desde el derecho.

El niño entre la madre y la mujer.

Nuevas configuraciones familiares. Declive la función paterna y de la función viril. El abuso sexual infantil como síntoma de estas declinaciones. Casuística y debate

Receso: de 15.30 hs a 16 hs.

Segunda parte: de 16 hs a 17.30 hs

Dr. Hugo Rondina. Juez. Juzgado Protectorio nº 5. Departamento Judicial La Plata.

Temáticas:

El proceso judicial y la protección contra la violencia familiar y de género.

La intervención judicial: propósito, alcance y límites.

La interdisciplina: modalidad, intersección de las miradas. Intervención de los Equipos Técnicos.

Medidas de protección. Características y eficacia. Control.

Vulnerabilidad. Intervención interinstitucional e interfueros.

Conclusión del proceso y reformas legislativas posibles.

Tercera parte: de 17.30 hs a 19 hs.

Lic. Irene Greiser. Psicóloga.

Temáticas:

Del exilio entre los sexos a la guerra entre los sexos

La femeneidad repudiada

Igualdad jurídica y disparidad subjetiva.

Nuevas configuraciones familiares. Declinación de la función paterna y la función viril:

La violencia de género como síntoma de estas declinaciones.

Empuje a la denuncia. Pruebas testimoniales

Casística. Mujeres golpeadas. Quema de mujeres.

Culpabilidad y responsabilidad subjetiva, desde el discurso jurídico y el discurso psicoanalítico.

Conversación y espacio de debate.

Modalidad de trabajo

Se armara en cada módulo una exposición de una hora y media u hora y cuarto por parte del disertante y un espacio para intervenciones de los participantes.